

Cultivo de la remolacha azucarera en la zona norte de España

Por: M. Salvo Salanova y P. Urbano Terrón*

En la zona norte de España se realiza el cultivo de la remolacha azucarera mediante siembras de primavera, una vez que han pasado los fuertes fríos invernales y no son de temer ya frecuentes o intensas heladas de primavera. Con ello, la planta aprovechará los meses del año de mayores eficacias térmicas, aunque habrá de hacer frente a los déficits hídricos de estos meses. De esta forma se origina una de las características típicas del cultivo en esta región: la necesidad de recibir aportes hídricos en forma de riego durante una parte muy importante de su ciclo vegetativo.

Al hablar de ciclos, hemos de señalar que en este trabajo solamente nos referiremos al ciclo correspondiente al aprovechamiento industrial de la planta, que se limita a las fases vegetativas del mismo. El ciclo biológico completo se realiza para la producción de semillas y, aunque es en esta región donde están situados la mayor parte de los campos de producción de semillas, su desarrollo exige dos años de cultivo y éste se dirige en forma totalmente diferente a la del cultivo para producción de azúcar.

Lo que se denomina como zona norte comprende las regiones del Duero y del Ebro extendiéndose sobre las comunidades autónomas de Castilla-León (provincias de León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Soria, Segovia y Avila), País Vasco (Alava), Navarra, La Rioja y Aragón (Zaragoza, Huesca y Teruel).

La importancia del cultivo en la zona queda reflejada en el cuadro nº 1 que recoge los datos medios de la última década comparando las superficies cultivadas, la producción de raíces y la producción de azúcar en la CEE, España y la Zona Norte.

Puede comprobarse en el cuadro nº 1 que la superficie cultivada en esta zona representa solamente un 5% en relación con la CEE pero es del orden del 54% de la cultivada en España. La producción de raíces y de azúcar en la zona, solamente representan el 4,7% y el 4,4% respecto a la

CEE, consecuencia de las menores producciones unitarias y riquezas sacáricas. En relación con el conjunto nacional, la producción de raíces y de azúcar representan, aproximadamente el 60%, debido a que buena parte del cultivo en la zona sur se hace en secano.

En la región del Duero el cultivo está más o menos estabilizado en unas 90.000 hectáreas y en la región del Ebro, que estuvo en franca decadencia, se ha producido una recuperación en el cultivo estimándose que puede estabilizarse en torno a



(*) Departamento Producción Vegetal: Fitotecnia. UPM

COLABORACIONES TECNICAS

CUADRO Nº 1

Datos medios comparativos de la última década.

Ambito	Superficie miles de ha	Remolacha miles de t	Azúcar miles de t
C.E.E.	2.000	100.000	13.500
España	185	7.800	1.000
Norte	100	4.700	600

las 10.000 hectáreas. Por provincias, Valladolid es la máxima productora (1.114.420 t de raíces) y en Huesca y Teruel prácticamente no se realiza el cultivo en estos últimos años. El cuadro nº 2 refleja los valores medios de las producciones de las diferentes provincias de la zona durante el último decenio.

ROTACIONES DE CULTIVO

No se siguen en la zona norte rotaciones o alternativas de cultivo en las que la remolacha intervenga en forma cíclica o regular. Generalmente, el cultivo de la remolacha suele alternar con cereales de invierno (trigo y cebada, normalmente), maíz, girasol, patata y, en la provincia de León, judía. Podemos decir que a la hora de

fixar la superficie y establecer el lugar en la rotación, el agricultor opta por la solución que estima le conviene más.

En esta situación, al hablar de intereses y conveniencias, no cabe duda que el aspecto económico es un punto decisivo. Ya se ha indicado que en esta zona todo el cultivo de remolacha se hace en regadío y, lógicamente, su beneficio debe estar en línea, o superar, al que se obtiene con otros cultivos de regadío: maíz, patatas, judías, alfalfa, hortalizas, etc. Como señalaremos en otros apartados de este artículo, los precios de la remolacha, unidos a la seguridad de venta con una política del Sector que garantiza su estabilidad, al menos durante algunos años, y los rendimientos de raíces con elevados índices de riqueza, permiten hoy que los agricultores de la zona miren con optimismo el cultivo de re-

CUADRO Nº 2

Producciones de remolacha, por provincias, en la zona norte. Valores medios del último decenio.

PROVINCIAS	Promedio (t)
Alava	129.259
Avila	423.048
Burgos	378.077
Huesca	271
León	811.172
Navarra	18.197
Palencia	333.162
Rioja	191.531
Salamanca	408.736
Segovia	317.847
Soria	73.581
Teruel	40.053
Valladolid	1.114.420
Zamora	420.570
Zaragoza	40.385
TOTAL NORTE	4.700.309

molacha y prevean su inclusión en las rotaciones de cultivos junto a otras especies habituales en los regadíos de la zona.

Podemos señalar que, en principio, la remolacha no presenta ningún inconveniente para ir detrás de cualquiera de los cultivos anteriormente citados y que, incluso, puede repetirse. Sin embargo, debemos recomendar que no se repita el cultivo de la remolacha y que, según las clases de suelos se haga **un año cada tres en los suelos más ligeros o un año cada cuatro en los suelos más pesados**. La proliferación de algunas malas hierbas que habitualmente invaden los cultivos de remolacha, la presencia de algunas plagas (nemátodos, rizomanía, maripaca, etc) y enfermedades (cercospora, oidio, royas, esclerocios, etc) obligan a no repetir el cultivo y respetar los plazos señalados anteriormente pudiendo, en casos graves, aconsejar plazos más largos (nemátodos).

Aunque señalábamos más arriba que la remolacha puede seguir sin ningún tipo de problemas a los cultivos de trigo, cebada, maíz, girasol patata o judías, normales en la zona, el haber utilizado determinados herbicidas en estos cultivos puede obligar a demorar las siembras de remolacha o, incluso, a no poder sembrar remolacha el año siguiente, debido a la persistencia o fitotoxicidad de algunos de los herbicidas utilizados.



A modo de ejemplo, podemos señalar que será necesario esperar entre cuatro a nueve meses (en función de las clases de suelos, dosificación, lluvias, etc) para sembrar remolacha desde la época de aplicación de las siguientes materias activas:

- **Linurón** o sus mezclas con **pendimetalina** y **trifluralina** en cultivos de maíz, patatas, girasol, trigo o cebada.
- **Pendimetalina**, en cultivos de judía, patata y maíz.
- **Etalfluralina**, en cultivos de judía y maíz.
- **Metoxurón**, en cultivos de cebada y trigo.
- **Metazol**, en cultivos de patata.
- **Atrazinas**, en cultivo de maíz.
- Etc, etc.

Otras materias activas son especialmente fitotóxicas para la remolacha y, en los casos en que hayan podido utilizarse en cultivos tolerantes, obligan a demorar dos años el cultivo de remolacha. Tal ocurre con las siguientes:

- **Imazametabenz** o sus mezclas con **isoproturón** o **pendimetalina**, empleados en los cultivos de cebada o trigo.
- **Trifluralina**, utilizada en el cultivo del girasol.
- **Trifluralina** o **clortal**, utilizados en el cultivo de judías.
- **Metribuzina** o **clortal**, utilizados en el cultivo de patatas.
- Etc, etc.

En todos los casos, es necesario conocer y respetar escrupulosamente los plazos de seguridad dados por los fabricantes de los productos herbicidas.

LABORES PREPARATORIAS PARA LA SIEMBRA

Tienen como objetivo producir un soporte que permita y favorezca, primero la germinación de las semillas y, después, el desarrollo y arraigo de las plántulas que hayan nacido. Más tarde, el suelo que haya estado bien preparado ofrecerá condiciones adecuadas para el crecimiento de la raíz y la absorción de agua y nutrientes minerales del suelo.

Para conseguir estos objetivos suelen darse labores que consideramos principales (laboreo primario) y complementarias (laboreo secundario).

Solamente en casos excepcionales se recurre, dentro de las **labores principales**, al laboreo profundo (subsulado, subsulado-drenaje, desfonde, etc). Lo más normal en la zona es que el laboreo primario se reduzca a la labor de alzar los rastros del cultivo anterior utilizando arados de vertedera o de discos, según interese, o no, voltear el suelo y enterrar más o menos



los rastros. Esta labor puede realizarse, también, con arados chisel (cincel) o con subsolares multibrazos de acción poco profunda (25-30 cm) cuyos dientes fisuran el suelo y lo fragmentan pero no lo voltean. Estas labores deben darse en otoño en los suelos pesados para facilitar la meteorización del suelo durante el invierno. En los suelos arenosos o con acusada inestabilidad estructural, puede convenir dejar los rastros sin levantar durante el invierno, para defender el suelo de la erosión, y dar estas labores poco antes de sembrar.

Las **labores complementarias** tienen como objetivo romper los terrones formados a partir de las labores principales generando la cama de siembra. Debe conseguirse, mediante labores superficiales, un horizonte superior de estructura granular y tamaño medio de los agregados del suelo comprendido entre 0,5 mm y 2 a 3 mm. Para ello se utilizan gradas de discos, cultivadores con rejas escarificadoras o, en los casos en que no haya piedras, rotoarados o rotoazadas. Si el terreno quedara muy ahuecado, puede ser necesario el pase de un rodillo liso (cuando pudiera haber exceso de humedad), acanalado (tipo cultipacker), desterronador (tipo croskill) o jaula.

ABONADO MINERAL DE FONDO

Antes de sembrar es conveniente aportar los abonos de fondo aprovechando las labores complementarias citadas anteriormente para enterrarlos. Hoy todos estamos convencidos que no se puede aspirar a conseguir elevados rendimientos

de raíces con adecuada riqueza sacárica si no se abona adecuadamente.

El abonado mineral ha de ser **completo** (llevar todos los elementos nutritivos), **equilibrado** (estos elementos en proporciones adecuadas) y **oportuno** (permitir que los elementos nutritivos estén a disposición de la planta en el momento que los necesite).

Para poder determinar las cantidades de cada uno de los elementos nutritivos que es necesario aportar con los abonos, es preciso conocer, mediante los correspondientes análisis de tierra, la fertilidad de los suelos donde se realiza el cultivo. La cantidad a aportar con los abonos dependerá de las exigencias del cultivo y de la capacidad que presenten los suelos para atender estas necesidades según sea su fertilidad.

Solamente con fines de información muy generalista podemos apuntar que una cosecha de remolacha del orden de 50 toneladas por hectárea, requiere de 200 a 225 unidades de nitrógeno (N), 100 a 110 unidades de fósforo (P_2O_5) y 250 a 300 unidades de potasio (K_2O). En los suelos básicos ($pH > 7,5$), ya sea por salinidad o por riqueza en calcio activo (Ca^{2+}), será necesario elevar las dosis de fosfórico a 150-180 unidades P_2O_5 para compensar la débil solubilidad y movilidad o bloqueo de los fosfatos en estos suelos.

Cuando se utilizan abonos simples puede darse antes de sembrar una parte del nitrógeno (30%, aproximadamente) y todo el fósforo y el potasio. Esto podría llevarnos a dosis por hectárea del orden de 200 kg de nitrato amónico cálcico (30% de

COLABORACIONES TECNICAS



riqueza), más 250-300 kg de superfosfato triple (46% de riqueza), más 400-500 kg de cloruro potásico (60% de riqueza). En suelos calizos elevar el superfosfato a 300-400 kg por hectárea.

Cuando se emplean abonos compuestos deberá tenerse en cuenta que en presembrado interesa utilizar formulaciones relativamente pobres en nitrógeno y más ricas en fósforo y potasio. Abonos como el 9-18-27 (600-700 kg/ha) para terrenos pobres en fósforo y potasio, el 12-12-24 (550-600 kg/ha) para terrenos más ricos en fósforo o menos básicos, o el 15-15-15 (400-500 kg/ha) para suelos más ricos en fósforo y potasio. En todos los casos, está comprobado el efecto favorable del boro en la síntesis y movilización de los azúcares en la planta por lo que resulta recomendable utilizar las formulaciones que también incorporan este elemento.

Otro aspecto importante de la fertilización es la distribución del abono. Tengamos en cuenta que la mayor parte de este abonado de fondo se realiza con abonos sólidos (cuya presentación más frecuente es en forma cristalizada o granulada) y que las máquinas abonadoras más utilizadas suelen ser de proyección del abono ya sea en forma centrífuga o pendular. En este sentido, el agricultor deberá tener muy en cuenta la granulometría del abono, la regulación de la abonadora, el control de la velocidad de avance, el espaciamiento o anchura entre dos pasadas consecutivas y la fuerza del viento, ya que todos estos factores influirán en forma muy notable en la uniformidad de reparto del abono.

SIEMBRA

Según datos de AIMCRA (septiembre 1993), prácticamente el 100% de la semilla que se utiliza en las siembras de la zona norte es **monogermen**. Ello obliga a realizar **siembras de precisión** utilizando una dosis que tenga en cuenta la densidad de población óptima para el rendimiento final del cultivo, sin tener que acudir a resiembras que sólo habrán de ser necesarias en condiciones de mala nascencia por accidentes climatológicos.

Debe considerarse que, normalmente, las mayores producciones en peso y riqueza se consiguen con densidades de población del orden de **90 a 100.000 plantas por hectárea en el momento de la recolección**. Teniendo en cuenta que la nascencia en campo es diferente a la germinación en laboratorio, aún en los casos de simientes de la mejor calidad deberá incrementarse en un 20% la cantidad de semilla para tener aquellas densidades. Por tanto, sembrar de 120 a 130.000 semillas por hectárea (1,2 a 1,3 unidades/ha) ya que el exceso de plantas que esto puede originar no suele tener efectos negativos.

Determinada la clase y cantidad de semilla a sembrar, el punto siguiente de interés es la uniformidad de siembra conseguida con una buena regulación de la sembradora. En la zona, es tradicional sembrar con un espaciamiento de 50 cm entre líneas de siembra, lo que nos da un desarrollo lineal de 20.000 m/ha. La siembra de 120 a 130.000 semillas/ha requerirá sembrar de 6 a 6,5 semillas/m. Habrá que

regular la sembradora para que, cualquiera que sea su sistema de funcionamiento (mecánico o neumático, generalmente) deje una semilla cada 15 o 16 cm de avance. También debe regularse la profundidad de siembra que debe quedar entre 2,5 cm en los suelos más pesados y 3,5 cm en los más ligeros.

FERTILIZACION DE COBERTERA

Se suele incluir en esta fertilización la parte del nitrógeno que no se aplicó en la fertilización de fondo. Cuando se usan abonos simples, las coberteras suelen hacerse con nitrógeno solamente. Cuando se emplean abonos compuestos, puede incorporarse en las coberteras algo de fósforo y potasio junto con el nitrógeno.

Para la remolacha deben darse pronto las coberteras. Generalmente, suelen darse dos: la primera, cuando nacidas las plantas tienen las raíces con un tamaño del grosor de un lapicero y la segunda, un mes más tarde.

El defecto más habitual en que suelen caer los agricultores es dar mucho nitrógeno y darlo tarde. Ya hemos señalado antes que 200-225 unidades de nitrógeno son suficientes para garantizar rendimientos de 50-60 t/ha que pueden ser más altas en suelos fértiles, ricos en materia orgánica. Tenemos datos de parcelas controladas en Navarra y Alava donde se han superado las 90 t/ha con estas dosis de N. También tenemos datos de otras muchas parcelas donde aún con dosis de 400 unidades de N/ha no consiguen superar los rendimientos de 50-60 t/ha. En estos casos se están produciendo grandes pérdidas económicas y contribuyendo a la contaminación con nitratos y a la eutrofización de las aguas superficiales.

Estamos realizando en la zona ensayos fraccionando mucho el nitrógeno e incorporándolo a los sistemas de riego mediante fertirrigación. Equipos dosificadores de abono intercalados en las tuberías del riego por aspersión (o de goteo en los ensayos que también estamos realizando con esta modalidad de riego) deberán permitirnos controlar la acción de los nitrógenos en cobertera y mejorar, en su caso, la eficiencia de uso de estos fertilizantes.

RIEGOS

Prácticamente toda la remolacha de esta zona se cultiva bajo riego. El agricultor suele utilizar la aspersión en su modalidad de cobertura total con aspersores de baja presión y espaciamientos variables entre 12 y 18 m.

Los problemas más importantes que suelen presentarse en la práctica del riego afectan a las dotaciones utilizadas y a la uniformidad de su distribución. En relación

con las dotaciones (cantidad de agua que se aplica en un riego), nuestra impresión es que, en general, se utiliza bastante más agua de la necesaria. El agricultor pone en marcha su equipo de riego y no se acuerda de pararlo hasta que no corre el agua por la parcela o hasta que las zonas de riego más difícil no están empapadas de agua.

Es necesario aplicar el agua precisa y de manera uniforme. Para ello, el agricultor deberá vigilar sus equipos de riego no colocando en cada ramal de riego más aspersores que los admisibles de acuerdo con el diámetro de sus tuberías, comprobará que todos los aspersores son del mismo tipo (si es posible de la misma marca) y que todos llevan toberas del mismo diámetro sin que éstas presenten desgastes excesivos por haber sido muy usadas. Los ramales de riego se colocarán a nivel y no según las líneas de pendiente instalando, si el terreno así lo exigiera, reguladores de presión. Debe controlarse, asimismo, que el grupo de bombeo, ya sea eléctrico, diesel o accionado por tractor, proporciona el caudal requerido por el número de aspersores en funcionamiento y que la presión de salida de las bombas es acorde con el correcto funcionamiento de toda la red.

En ensayos que estamos realizando en el riego de remolacha en la zona, desde el año 1990 (ver Agricultura nº 718, pp. 380 a 385, abril 1992), hemos comprobado que, según tipos de suelos y situación de las parcelas, suele ser suficiente el empleo de 4.500 a 5.000 m³/ha y campaña para obtener rendimientos óptimos. Estas cifras son del orden de un 30% menores de las que utilizan normalmente los agricultores de la zona. En consecuencia, nuestra recomendación es que, teniendo en cuenta la escasez y la carestía del agua, se controlen los equipos de riego midiendo el agua que realmente se aporta y se compruebe su uniforme distribución.

TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS

Cosechas de calidad no pueden conseguirse más que con cultivos sanos que no hayan de soportar plagas importantes o competencias por las malas hierbas. En este apartado, el control fitosanitario debe ser una más de las preocupaciones de todo buen cultivador remolachero.

Son tantos los enemigos que tiene la remolacha, desde enfermedades bacterianas, fúngicas (**oidios**, **royas**, **cercosporiosis**, etc) o viróticas (**rizomanía**), a ataques por insectos como la maripaca (**Aubeonymus marifranciscæ**), mosca (**Pegomyia betæe**), pulgilla (**Chaetocnema tibialis**), cassida (**Cassida vitata**), lixus (**lixus** spp.) o por nemátodos (**Heterodera** spp.) y un sinfín de malas hierbas, que obligan en la mayor parte de los casos a

tener que acudir a servicios especializados para poder realizar un control eficaz de estos enemigos. Todos los contratantes de remolacha son miembros de AIM-CRA y reciben su información con las recomendaciones oportunas para realizar los diferentes tratamientos.

Nuestro consejo sólo puede ser que se sigan estas recomendaciones en la forma más estricta posible vigilando siempre la dosis, los plazos de seguridad, la maquinaria para las aplicaciones con su regulación adecuada y la realización de los tratamientos en el momento oportuno.

RECOLECCION Y TRANSPORTE

Operaciones del máximo interés por cuanto resultan costosas y porque, además, de la calidad de su ejecución dependen, en buena medida, la cantidad de remolacha entregada en la fábrica y los descuentos que éstas nos van a aplicar.

A la hora de programar la recolección debe tenerse en cuenta que se trata de recoger toda la remolacha que haya en el campo, en condiciones adecuadas para presentarla en la fábrica y con el menor coste posible.

La recolección de la remolacha para su presentación en la fábrica obliga a realizar las siguientes operaciones sobre las raíces: descoronado, arranque, recogida y limpieza, carga y transporte.

El agricultor puede realizar estas operaciones por sí mismo con maquinaria propia, con maquinaria alquilada o en régimen de maquila contratando con una empresa de servicios. En este último caso, su único problema es contratar la recolección y el transporte a un precio conveniente.

Sin embargo, cuando él mismo se encarga de la recolección de su remolacha, debe prestar buena atención a realizarla con el equipo más adecuado y contando con que éste esté perfectamente regulado. Todo lo demás dependerá de su capacidad de trabajo y de la cualificación profesional de quien hace la recolección.

Para pequeñas superficies existen máquinas simples que realizan el descoronado, el arrancado y la recogida con carga de las raíces, trabajando sobre una, dos, tres o seis hileras. Lógicamente mayor número de hileras a medida que aumentan las superficies. Las máquinas que actúan sobre varias hileras exigen siembras de precisión que mantengan constante la separación entre líneas de siembra. Estas máquinas simples son arrastradas por el tractor.

Pueden combinarse estas máquinas simples formando equipos de descoronado-arranque, arranque-carga o descoronado-arranque-carga (equipo integral) que actúan arrastrados o accionados por la toma de fuerza del tractor. Los equipos combinados reducen el número de pasa-

das para realizar la operación resultando, en consecuencia, más económicos.

El rendimiento de estas máquinas se sitúa entre 7 y 8 horas por hectárea e hilera por lo que trabajando con equipos simples de una hilera, habría que ir sumando el tiempo de las tres operaciones y obtener del orden de 20 a 24 horas, en total, por hectárea. Dificilmente se podrán trabajar así más de 20 hectáreas por campaña. Con equipos de seis hileras, puede trabajarse con un rendimiento de 3,6 horas por hectárea y actuar sobre, al menos, 50 hectáreas por campaña. Si se combinan en un solo pase las tres operaciones (cosechadoras integrales) pueden superarse con facilidad las 100 hectáreas cosechadas en una sola campaña con equipos de seis hileras.

Aunque en cada caso hay que analizar la situación, ya que las condiciones pueden variar bastante debido a irregularidades de las parcelas o a fuertes desniveles, generalmente cuando se superan las 50-60 hectáreas de trabajo hay que acudir a equipos integrales de tres o seis hileras. Estos equipos pueden ir arrastrados o autotopulsados. El agricultor debe realizar un estudio cuidadoso de los costes horarios de funcionamiento de los equipos y, de acuerdo con su rendimiento, calcular el costo final de cada tonelada de remolacha recolectada.

Conscientes de que todos estos cálculos pueden resultar en alguna manera engorrosos para los agricultores, la Sociedad Azucarera EBRO-AGRICOLAS se compromete a realizar estas operaciones siempre que el agricultor lo solicite en el momento de la contratación pasando, entonces, a formar parte de una lista de espera. Se establecen una serie de condiciones relacionadas con el tipo de maquinaria a utilizar, localización y tamaño de las parcelas, condiciones de las mismas, distancia entre líneas de siembra, etc. A los agricultores cuyas parcelas reúnan las condiciones adecuadas, y antes de una determinada fecha, se les firma un contrato de arranque.

Igualmente, EBRO-AGRICOLAS se encarga, cuando el agricultor lo desea, de contratar el transporte hasta las fábricas de destino.

ECONOMIA DEL CULTIVO

Para terminar este trabajo parece oportuno señalar que la remolacha es el único cultivo que ha subido el precio y que garantizase un precio seguro para toda la producción. España tiene asignada por la CEE una cuota de azúcar de un millón de toneladas. Por acuerdo con los cultivadores remolacheros, al cultivo en la zona sur le corresponden 340.050 toneladas (325.050 procedentes de remolacha y 15.000 procedentes de caña) y de las to-

COLABORACIONES TECNICAS

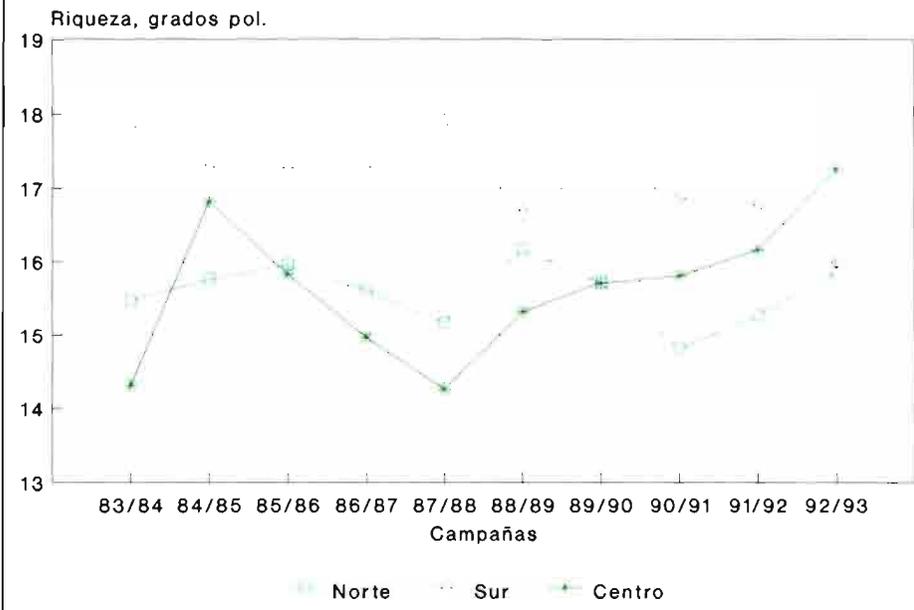
neladas restantes corresponden a la Zona Norte 596.050, ya que la zona centro tiene asignada 63.900 toneladas.

Para la campaña 1993-94 existe una previsión de cultivo en la zona norte que puede llegar a 90.000 ha con una producción de raíces de 5.000.000 de toneladas que, con un envase de azúcar de 130 kg/t, supondría una producción de azúcar de 650.000 t que se regularán en el acuerdo interprofesional. Toda esta remolacha se contrata con precios conocidos de antemano (cuadro nº 3), fijados de acuerdo con la paridad actual del ECU y para remolacha de 16 grados de riqueza.

El cuadro nº 4 recoge la evolución de las riquezas en el último decenio comprobándose cómo en los tres últimos años la riqueza en la zona norte ha subido y se sitúa en las proximidades del 16%. De los cuadros nº 3 y 4 se desprende que los agricultores pueden, si suman las subvenciones previstas para el cultivo de remolacha, alcanzar unas 10.000 pesetas por tonelada lo que les llevaría, con facilidad, a obtener unas 500.000 pesetas brutas por hectárea.



CUADRO ° 4.- Evolución de la riqueza sacárica de la remolacha según zonas de cultivo.



Es interesante, además, destacar que el agricultor cobra toda su remolacha a pleno precio ya que, aún en el caso en que se generaran excedentes, éstos se reportan a la cosecha siguiente de acuerdo con pactos interprofesionales.

CUADRO Nº 3.- Precio de la remolacha para la campaña 1994-95.

Concepto	Base		A		A + B	
	ECU/t	Pta/t	ECU/t	Pta/t	ECU/t	Pta/t
Precio CEE	41,82	7.961,775	41,02	7.809,470	40,41	7.693,500
Ayuda CEE	1,42	270,342	1,42	270,342	1,42	270,342
Compensación media industria		940,000		940,000		940,000
TOTAL		9.172,117		9.019,812		8.903,842

Equivalencia Pta/ECU: 190,382